



Decanato

AGENDA N° 22

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 30 DE JULIO DE 2019, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados
- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones
- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V **MATERIA DIFERIDA**
- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión
- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 20 del 16.07.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 21 del 23.07.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTORA ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-082 de fecha 17.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°11, celebrada el día 17.07.2019, aprobó postular para la **Distinción Profesor Emérito**, de la Universidad de Los Andes, al Dr. **Samuel Enrique Segnini Flores**, C.I V-1.757.775, Titular a Dedicación Exclusiva, Profesor Activo con una trayectoria de 46 años en nuestra Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar. (Enviar al Vicerrectorado Académico).*

4.2 Comunicación DB-086 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°09, celebrada el día 26.06.2019, aprobó remitir **CD y Respaldo en Físico**, relacionado con las Áreas de Concurso, Materias Afines y Listado de posibles jurados del Departamento de Biología.

PROPOSICIÓN: *Aprobar.*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-080/2019 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria, acordó en remitir el **Listado** de los **Miembros del Departamento de Física, Autorizados** para acceder a la Facultad de Ciencias durante el receso Vacacional de Agosto- Septiembre 2019, por el período comprendido entre el 10.08.19 y el 23.09.19.

PROPOSICIÓN: *Remitir al Director Administrativo.*

4.4 Comunicación DF-081/2019 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 18 celebrada el día 22.07.2019, trató el punto concerniente a la distribución de los 04 cargos docentes asignados, por el Consejo de Facultad, al Departamento de Física, en el año 2019.

En tal sentido este cuerpo acordó distribuir los mismos de la siguiente forma:

1. Dos (02) serán destinados para ser llamados al concurso de credenciales en el área de **Física del Estado Sólido**.
2. Dos (02) serán convertidos en dos cargos de **Jubilado Activo**, destinados a contratar los servicios de los profesores Félix Aguirre y Héctor Romero, en un todo de acuerdo a lo establecido en el oficio CU-0660/19 del 13.05.19 del Consejo universitario, en el cual en el punto 3 de la decisión, dice literalmente así: "De tener los recursos, cada Facultad o núcleo dispondrá lo que considere pertinente para la contratación de profesores jubilados activos de acuerdo a la normativa de la universidad de Los Andes".

Cabe resaltar que el Prof. Félix Aguirre, docente jubilado de este Departamento, se encuentra cubriendo la carga docente de Prof. Pedro Contreras, quien se encuentra delicado de salud.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta de la distribución de los Cargos (Remitir la Creación de los Jubilados Activos a la UAD - Ciencias).*

4.5 Comunicación DF-082/2019 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 18 celebrada el día 22.07.2019, conoció y aprobó el contenido del oficio DFCD/010-19 de fecha 18/07/19 de la **Coordinación Docente del Departamento de Física**, en la cual remite el listado de los profesores interesados en prestar servicio durante el Intensivo 2019.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.6 Comunicación DF-083/2019 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 18 celebrada el día 22.07.2019, aprobó la **Programación Docente Definitiva** para la **Escuela Básica de Ingeniería**, correspondiente al Semestre A-2019.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.7 Comunicación DF-082/2019 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 18 celebrada el día 22.07.2019, conoció y aprobó el contenido del oficio DFCD/011-19 de fecha 22/07/19 de la **Coordinación Docente del Departamento de Física**, en el cual remite el listado de las **Electivas Ofertadas** por este Departamento para el Semestre U-19.

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.7 Comunicación ADM-DM/010.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, aprobó el llamado a **Concurso de Preparador y Designación de Jurado**, para cubrir quince (15) cargos; 10 cargos a Nivel I (Matemáticas 10 y 20) y 05 cargos en Nivel II (Matemáticas 30 y 40). El jurado propuesto es el siguiente:

| N° de Cargos | N°Hrs/Semana | Nivel I | Jurado |
|--------------|--------------|---------------------|---|
| Diez (10) | Seis (06) | Matemáticas 10 y 20 | Prof. Giorgio Bianchi (Coordinador) Prof. Germalis Roja Prof. José Gregorio Gutiérrez |
| N° de Cargos | N°Hrs/Semana | Nivel I | Jurado |
| Cinco (05) | Seis (06) | Matemáticas 30 y 40 | Prof. Giorgio Bianchi (Coordinador) Prof. Germalis Roja Prof. José Gregorio Gutiérrez |

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Preparadores y la Designación de Jurado (Informar a la Jefa de Departamento con Copia al Jurado).*

4.8 Comunicación DM/042.19 de fecha 04.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria, aprobó remitir la solicitud de **Informe de Actividades Extemporáneo** del Prof. **José Luis Dávila Albarrán**, C.I V-18.310.734, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente al período comprendido entre el 09.07.2018 al 08.01.2019, durante sus estudios Doctorales en el área de "Análisis Funcional, Espacios y Algebras de Banach" en la Universidad de Granada (UG) – España, iniciados el 09.01.2017.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.9 Comunicación DM/043.19 de fecha 04.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria, aprobó remitir la solicitud de **Prórroga de Beca Extemporánea** del Prof. **José Luis Dávila Albarrán**, C.I V-18.310.734, Asistente a Dedicación Exclusiva, para el período del 03.01.2019 al 08.01.2020, a fin de continuar sus estudios Doctorales en el área de "Análisis Funcional, Espacios y Algebras de Banach" en la Universidad de Granada (UG) – España, iniciados el 09.01.2017.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.10 Comunicación DM/048.19 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria, aprobó el proyecto de **Requisito Especial de Grado** en la modalidad **Pasantía-Informe**, Titulado "**Elaboración de un material didáctico para la comprensión de las matemáticas básicas correspondiente a segundo año de bachillerato**". Propuesto por el Br. Jhoser Davila, C.I V-19.146.879. Para tal fin proponen como Jurado de dicho proyecto a los siguientes profesores:

| | | |
|------------------------|------------------|--|
| María González | (Tutora Interno) | Departamento de Matemáticas -Facultad de Ciencias -ULA |
| Freddy Avendaño | (Tutor Externo) | Liceo Bolivariano Caracciolo Parra y Olmedo |

La misma se realizará en el Liceo Bolivariano Caracciolo Parra y Olmedo – Mérida Venezuela y tendrá una duración de doce (12) semanas, a partir del 17.06.2019 hasta el 02.09.2019.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Proyecto (Informar a la Jefa de Departamento con copia al jurado).*

4.11 Comunicación DM/049.19 de fecha 22.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria, aprobó el proyecto de **Requisito Especial de Grado** en la modalidad **Pasantía-Informe**, Titulado **"Elaboración de un material didáctico para la comprensión de las matemáticas básicas correspondientes a tercer año de bachillerato"**. Propuesto por el Br. Pedro Colina, C.I V-18.619.628. Para tal fin proponen como Jurado de dicho proyecto a los siguientes profesores:

| | | |
|---------------|------------------|--|
| Lorena López | (Tutora Interna) | Departamento de Matemáticas -Facultad de Ciencias -ULA |
| Lisbeth Perez | (Tutora Externa) | Escuela Técnica Robinsoniana "Alexander Quintero" |

La misma se realizará en la Escuela Técnica Robinsoniana "Alexander Quintero"- Mérida Venezuela y tendrá una duración de doce (12) semanas, a partir del 01.07.2019 hasta el 20.09.2019.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Proyecto (Informar a la Jefa de Departamento con copia al jurado).*

4.12 Comunicación DM/053.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, **aprobó** solicitar a este Cuerpo que se realicen los trámites correspondientes para efectuar el **Llamado a Concurso de Credenciales**, para **tres (03)** cargos, en la Categoría de **Instructor a dedicación Exclusiva**, en el Área de **Análisis Real**, bajo los respectivos Secuenciales:

Sec.30742 área de Análisis Real, nivel Instructor a dedicación Exclusiva.

Sec.30743 área de Análisis Real, nivel Instructor a dedicación Exclusiva.

Sec.30742 área de Análisis Real, nivel Instructor a dedicación Exclusiva.

Estos cargos cuentan con la disponibilidad presupuestaria requerida para tramitar ante Auditoría Académica la autorización para el llamado a concurso de credenciales. De igual forma se acordó aplicar Prueba de Conocimientos y Actitudes. Así mismo se aprobó como asignaturas afines las siguientes:

- Análisis 1
- Análisis 4
- Topología

PROPOSICIÓN:

4.13 Comunicación DM/054.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, aprobó designar el **Jurado para integrar la Prueba de Conocimientos y Actitudes** en el **Concurso de Credenciales**, para cubrir **tres (03)** cargos en el área de **Análisis Real** en la Categoría de **Instructor a Dedicación exclusiva**, Se acordó sugerir como miembros especialistas en el área, para conformar el Jurado evaluador:

Cosme Duque Asociado

Leonel Mendoza Asociado

Miguel Narváez Asociado

PROPOSICIÓN:

4.14 Comunicación DM/055.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, aprobó en solicitar a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para efectuar el **Llamado a Concurso de Credenciales**, para **un (01)** cargo, bajo el **(Sec.30747)**, en el Área de **Análisis Numérico**, nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**. Así mismo se aprobó como asignaturas afines las siguientes:

- Análisis 1
- Análisis 2
- Programación Digital
- Análisis Numérico

PROPOSICIÓN:

4.15 Comunicación DM/056.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, aprobó designar el **Jurado para integrar la Prueba de Conocimientos y Actitudes** en el **Concurso de Credenciales**, para cubrir **un (01)** cargo en el área de **Análisis Numérico**, en la Categoría de **Instructor a Dedicación exclusiva**. Se acordó sugerir como miembros especialistas en el área, para conformar el Jurado evaluador:

Kay Tucci Titular

Cosme Duque Asociado

Luis Astorga Asociado

PROPOSICIÓN:

4.16 Comunicación DM/058.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, acordó Postular al Prof. **José Giménez** C.I V- 5.542.086, Titular a Dedicación Exclusiva,

como candidato para el otorgamiento de la **Distinción Profesor Emérito** de la Universidad de Los Andes, por su destacada trayectoria como Docente e Investigador durante sus años de servicio.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Enviar al Vicerrectorado Académico).*

4.17 Comunicación DM/059.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 07 de fecha 18.07.2019, acordó remitir el cargo con secuencial 30746 para el programa de **Jubilados Activos**. Cabe Mencionar que este cargo cuenta con la disponibilidad presupuestaria para tramitar ante Auditoría Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la UAD - Ciencias).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.18 Comunicación DQ-CD-023.19 de fecha 18.07.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: "**Determinación de la Calidad Química y Sensorial del Café del estado Mérida**", presentado por la Br. **Zerpa Ochoa, Geraldine Marbelly** C.I.V-20.385.671, bajo la Tutoría del Prof. Alexis Zambrano, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.19 Comunicación DQJ-140.19 de fecha 23.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°06/2019, celebrada el día 15.07.2019, aprobó en remitir el **Informe Extemporáneo de Avances de Actividades**, para el Prof. **Eduardo José Cardozo Villalba**, C.I V- 17.664.025, Asistente a Dedicación Exclusiva, en su condición de Becario del Plan del Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, correspondiente al período académico comprendido entre el 05.09.2019 y el 03.03.2019.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.20 Comunicación DQJ-142.19 de fecha 15.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°06/2019, celebrada el día 15.07.2019, aprobó en remitir la solicitud de **Reincorporación en Principio**, para el Prof. **Alberto Oliveros**, C.I V- 7.879.308, Titular a Dedicación Exclusiva, luego de haber concluido el Año Sabático, disfrutado entre el 24.09.2018 al 23.09.2019, el cual realizo en la Universidad de Los Andes Venezuela y en la Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias, Departamento de Química Orgánica España.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS

4.21 Comunicación s/n de fecha 23.07.2019 con la finalidad de presentar a consideración del **Programa de Internacionalización** de la Universidad de Los Andes el curso "**INTRODUCCION A LA ECOLOGÍA COMO CIENCIA DE LA INTEGRACION**", el cual forma parte del programa de Doctorado Internacional en Ecología Tropical, el cual será dictado en forma conjunta con la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) Ecuador. Se anexa ficha técnica del curso donde que incluye: presentación, diseño curricular, objetivos, modalidad publico meta, contenidos teóricos y/o prácticos evaluación, necesidades y/o requerimientos, profesores, costo por participante y presupuesto.

PROPOSICIÓN:

INSTITUTO JARDÍN BOÁNICO DE MÉRIDA

4.22 Comunicación IBJM/16/19 de fecha 17.07.2019 informando que el Consejo Técnico del Instituto, en reunión Ordinaria N° 04, celebrada el día 10.07.2019, aprobó remitir **CD y Respaldos en Físico**, con los Programas de las Áreas Docentes para el llamado a Concurso de Oposición y de Credenciales, con sus respectivas materias afines y listas de potenciales jurados.

PROPOSICIÓN: *Aprobar.*

4.23 Solicitud s/n de fecha 16.07.2019 remite el **Permiso Remunerado**, para la Prof. **Yeni Barrios Orozco**, C.I V-17.006.455, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días del **22.07.2019 hasta el 25.07.2019**, por motivo de la presentación de Tesis Doctoral de su esposo, en la Universidad Central de Venezuela (Caracas) el 23.07.2019.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes).*

POSTGRADO EN QUÍMICA APLICADA

4.24 Comunicación PiQA-009/05/2019 de fecha 03.03.2019, informando que el consejo Técnico de Posgrado en Química Aplicada N° 01, celebrada el día 02.05.2019, aprobó el **Proyecto de Cursos de Educación Continua, No Conducente a Grado, Postgrado en Química Aplicada**; en tal sentido solita el Aval del Consejo de la Facultad, así como la tramitación ante las instancias correspondientes.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Consideración del personal disponible de la Facultad de Ciencias, para el Semestre U-2019.

Nota: Agenda "A" Informe de Autoridades punto II.A.1.1 del Consejo de Facultad N° 20 de fecha 16.07.2019.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DB-072 de fecha 26.06.2019 informando que el Consejo del Departamento en reunión Ordinaria N° 09, celebrada el día 26.06.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la aprobación del **Llamado a Concurso de Credenciales**, para un (01) cargo en la categoría de **Instructor a Dedicación exclusiva**, en el área **Fisiología Animal**. Cabe destacar que este cargo está bajo el secuencial (Sec.30756) corresponde a uno de los tres (03) cargos asignados recientemente a esta Unidad Académica, mediante el oficio CON/FAC N° 257/19, y según comunicación DPP-0622.19 de la Dirección de Programación y Presupuesto de fecha 03.06.2019. De igual manera, el Consejo de Departamento acordó **No aplicar prueba de conocimientos** al referido concurso, y aprobó el programa objeto del concurso.

- Fisiología Animal
- Laboratorio de Fisiología Animal
- Biología General o Biología 10
- Bioquímica
- Genética
- Zoología o Biología Animal
- Laboratorio de Zoología

Nota: Agenda "A" punto 4.9 del Consejo de Facultad N° 19 de fecha 09.07.2019.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación CDDB-046-2019 de fecha 15.07.2019 informando que en atención al Oficio CON/FAC N° 358/19, de fecha 02.07.19, aprobó solicitar un seguimiento a las asignaturas de la Carrera de Biología, específicamente aquellas que tienen más de una sección con pocos estudiantes, al respecto les informo que en el presente periodo lectivo U2019, la única asignatura es el Laboratorio de Zoología que tiene pocos estudiantes y existente dos secciones:

| | | |
|------------|------------------------|----------------|
| Sección 01 | Prof. Antonio Ascencao | 01 Estudiantes |
| Sección 02 | Prof. José Hoyos | 04 estudiantes |

Cabe señalar que las dos (02) secciones poseen horarios diferentes y los estudiantes se inscribieron a través del sistema ULA-SIRE en las fechas establecidas seleccionando el horario que les convenía. Además de forma interna en común acuerdo con los estudiantes han realizado cambio de horarios, el cual consiste en adelantar las horas de clases o cambiar el día de clases y también en utilizar espacios en otras Facultades, estos cambios fueron notificados ante el Departamento a través de correos electrónicos por parte de los Profesores. Así mismo les comunico que los profesores del Departamento cumplen con su carga Docente completa a excepción del Prof. Jaime Péfaur que posee media carga docente, debido a que no se le escribieron estudiantes en la electiva ofertada (Taxonomía de Vertebrados).

En cuanto a las asignaturas electivas ofertadas el número de estudiantes y la presencia de pocos estudiantes en dicha asignaturas se acoge al oficio CON/FAC N°308/18 de fecha 06.06.18, donde se aprobó las excepciones necesarias académicas justificadoras sobre el número de estudiantes mínimo en asignaturas electivas.

El Departamento recibió la renuncia formal de la Prof. Mariana Gelambi, quien se le asignó la carga docente de la asignatura Evolución. La Unidad Académica acordó trasladar al Prof. José Hoyos de la asignatura Laboratorio de Zoología a la asignatura Evolución para que finalice el presente periodo lectivo, en vista de este inconveniente deja a la asignatura Laboratorio de zoología con una (01) sección, lo cual soluciona el problema de pocos estudiantes ya que se le asignará al Prof. Ascencao, los estudiantes de las dos (02) secciones en una sola sección.

Nota: Agenda "A" punto 4.1 del Consejo de Facultad N° 21 de fecha 23.07.2019.

PROPOSICIÓN:

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.3 Avaes Estudiantiles.

PROPOSICIÓN:

NW/Angélica

